

Curso 2021-2022

Escuela Superior de Música

FORUM MUSIKAE

Centro privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO. PIANO

Titulación

**Grado en música, especialidad interpretación
Itinerario A**

Grado en música, especialidad composición

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2021

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO I-III

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario A
Materia	Formación instrumental complementaria
Periodo de impartición	Curso anual, octubre 2021-junio 2022
Número de créditos	I – 3 ECTS II – 3 ECTS III – 3 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	I - Haber superado la prueba de acceso II - Haber superado Instrumento complementario I III - Haber superado Instrumento complementario II
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
López Meseguer, Victoria	

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
López Meseguer, Victoria		

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales
Potenciar el desarrollo del oído interno, armónico y la autoescucha.
Interpretar el repertorio significativo del nivel, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Potenciar el análisis (armónico, formal, estilístico, etc.) como medio fundamental de aprendizaje y comprensión de la música.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Competencias específicas
Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con soltura en el teclado, enfrentándose a dificultades propias de su nivel. Adquirir la técnica básica pianística para poder abordar las obras requeridas. Interpretar con solvencia el repertorio adecuado al nivel.
Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
Conocer los diferentes estilos de la literatura pianística.
Desarrollar progresivamente una adecuada rapidez de reflejos en la lectura a primera vista con objeto de lograr una lectura fluida a través de la interiorización de la realidad sonora.
Conocer las fórmulas para teclado según los diferentes contextos texturales y estilísticos.
Leer partituras polifónicas con suficiente comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.
Potenciar la creatividad y la personalidad artística del alumno para que utilice el piano como instrumento para expresarse con sensibilidad musical y estética en la interpretación de un repertorio de diferentes épocas y estilos, adecuado a su nivel.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes incorporan el piano como herramienta para la práctica de acordes, enlaces y secuencias armónicas.
 Práctica de acompañamiento a melodías.
 Desarrollo de la lectura a primera vista de dos pentagramas simultáneos en dos claves.
 Desarrollo del oído y la práctica armónica.

6. CONTENIDOS

Primer curso

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Repertorio	<p>Tema 1. Elementos técnicos básicos Escalas y arpeggios en dos octavas en tonalidades M y m armónicas y melódicas hasta 2 alteraciones, con manos juntas o separadas según nivel del estudiante.</p> <p>Tema 2. Repertorio estilístico: Interpretación solvente, con dominio técnico - musical y estético de 4 piezas, adecuadas al nivel, de diferentes estilos.</p>
II.- Lectura	<p>Tema 3. Lectura armónica Desarrollo progresivo de reflejos en la repentización armónica.</p>
III.- Armonía Práctica	<p>Desarrollo progresivo de reflejos en la repentización contrapuntística. Trabajo de piezas en posición fija y Corales a 2 pentagramas.</p>
III.- Armonía Práctica	<p>Tema 9. Estructuras Armónicas. Utilización de los grados diatónicos en estado</p>

fundamental.	Segundo curso
Tema 10. Trabajo de patrones rítmicos Conocimiento de patrones rítmico-armónicos básicos y trabajo del acompañamiento de melodías.	

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Repertorio	Tema 1. Técnica y estudios: Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del alumno. Escalas y arpeggios en tres octavas en tonalidades M y m hasta 3 alteraciones.
	Tema 2. Repertorio estilístico: Interpretación solvente, con dominio técnico - musical y estético de 4 piezas, adecuadas al nivel, de diferentes estilos.
II.- Lectura	Tema 3. Lectura armónica y contrapuntística: Desarrollo progresivo de reflejos en la repentización.
III. – Armonía práctica	Tema 4. Estructuras armónicas Utilización de los grados diatónicos en estado fundamental. Acordes aumentados y disminuidos.
	Tema 5. Patrones rítmicos. Trabajo de patrones rítmico-armónicos sencillos de acompañamiento a una melodía dada.

Tercer curso

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Repertorio	Tema 1. Técnica y estudios: Aspectos técnicos básicos correspondientes. Escalas y arpeggios en dos octavas en tonalidades M y m hasta 4 alteraciones.
	Tema 2. Repertorio estilístico: Interpretación solvente, con dominio técnico - musical y estético de 4 piezas, adecuadas al nivel, de diferentes estilos.
II.- Lectura	Tema 3. Lectura armónica y contrapuntística: Desarrollo progresivo de reflejos en la repentización
III. – Armonía práctica	Tema 4. Estructuras armónicas Utilización de los grados diatónicos en estado fundamental. Acordes aumentados y disminuidos. Acorde de 6ª aumentada y de 6ª napolitana.
	Tema 5. Patrones rítmicos. Trabajo de patrones rítmico-armónicos sencillos de acompañamiento a una melodía dada.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Clases teórico-prácticas	a: 15 horas
Actividades obligatorias	a: 1 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de estudio del estudiante	c: 64 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	c: 8 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	d: 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas	El proceso de enseñanza aprendizaje tiene un carácter constructivo. El aprendizaje de un instrumento se realiza de forma progresiva e individualizada.
	Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
	Se posibilitará que el estudiante realice aprendizajes significativos por sí solo, que aprenda a aprender.
	Se impulsará la enseñanza coordinada con el resto de materias para que a través del Piano complementario el estudiante consiga una visión global de la música y una útil herramienta de trabajo.
	Se fomentará la educación estética, el análisis y el razonamiento en la interpretación del estudiante.
Actividades prácticas	Audiciones

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Asistencia a clase.
	Preparación previa de las obras a interpretar.
	Trabajo semanal en clase.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Asistencia con aprovechamiento a las clases y participación en las audiciones de clase programadas.
	Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo, en la interpretación de un número de seis obras, de acuerdo con los criterios de estilos correspondientes.
	Lectura de textos a primera vista.
	Llegar a través del análisis a la estructura armónica y formal de un fragmento sencillo de partitura para teclado.
	Realización de estructuras armónicas al teclado y una lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas practicadas.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia. Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las condiciones que se detallan en el punto 9.2.2.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, de la Comunidad de Madrid: “La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Se asignarán en reunión del Seminario, a propuesta de los profesores. En caso de un número de propuestas superior a las disponibles en un curso, se decidirá en una reunión del Departamento.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Porcentaje de asistencia a clase: 80% - 100%

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	55%
Audiciones	20%
Asistencia a clase	25%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno. Se estudiará cada caso y se aprobará en el departamento la ponderación a realizar.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

No es conveniente la elaboración de un cronograma de contenidos, metodología y evaluación por períodos (semanas, meses, trimestres). Los estudiantes llegan con niveles de conocimiento muy diferentes y el profesor debe adaptar el ritmo de enseñanza y los contenidos a la situación de cada uno de ellos.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS¹

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Piano Complementario (4 vol.)</i>
Autor	Emilio Molina
Editorial	Real Musical

Título	<i>Improvisación al Piano (3 vol.)</i>
Autor	Emilio Molina
Editorial	Real Musical

Título	<i>Piano Complementario (4 vol.)</i>
Autor	Eva Malía Gómez
Editorial	Real Musical

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Método Europeo (vol. 2 y 3)</i>
Autor	Fritz Emonts
Editorial	Schott

Título	<i>Ejercicios de acompañamiento</i>
Autor	Manuel Oltra
Editorial	Boileau

Título	<i>A New Approach to Keyboard Harmony</i>
Autor	Allen Brings y otros
Editorial	Norton & Co.

Título	<i>Armonía tonal funcional</i>
Autor	Katalin Szekely
Editorial	Piles